

# **Manifiesto por el acceso transparente y total de la prensa al nuevo edificio de la Asamblea Legislativa**

Quienes abajo firman, todas y todos, reporteras y reporteros de la labor legislativa, con la debida acreditación por cada uno de nuestros medios para la cobertura de la Asamblea Legislativa, solicitamos respetuosamente al Directorio legislativo, a la Dirección Ejecutiva del Congreso y a la administración parlamentaria en general un mínimo de condiciones de acceso a todos los pisos, oficinas y despachos del nuevo edificio de la Asamblea Legislativa, en cumplimiento de los principios fundamentales de la **libertad de expresión y la libertad de prensa**, establecidos en la Convención Americana de Derechos Humanos y otras normas internacionales.

Dichas condiciones son las que se detallan a continuación:

- 1.- Que, con el cambio de edificio, se mantengan las condiciones de acceso de la prensa a los despachos legislativos y a las señoras diputadas y señores diputados, así como a todos los actores políticos que visitan el Primer Poder de la República, como históricamente ha ocurrido, lo que ha fortalecido las libertades de prensa y de expresión, pilares de la democracia costarricense y que han distinguido a nuestro país de otros en este campo.
- 2.- Acceso libre e irrestricto a todos los pisos del nuevo edificio, a través de los protocolos o reglamentos que establezca la administración legislativa, sin negativas de ninguna naturaleza por una eventual oposición del despacho de permitir acceso al periodista a dicho nivel.
- 3.- Libertad total de ejercicio de nuestra labor periodística en el vestíbulo anexo al plenario de la nueva edificación legislativa.

4.- Acceso reglamentado al plenario, en los momentos que se establezcan convenientemente, para realizar tomas en video y fotografías de los diputados durante el desarrollo de las sesiones parlamentarias, tal como ha existido hasta la fecha.

5.- Condiciones idóneas para el ejercicio de nuestra labor periodística, en correspondencia con la libertad de expresión y libertad de prensa, tanto en la barra de prensa del plenario como en los espacios anexos a cada una de las comisiones legislativas, en los espacios de reunión establecidos en los diferentes pisos y todas las áreas comunes del nuevo edificio legislativo.

6.- Condiciones idóneas en los escritorios ubicados en la barra de prensa del plenario, sin ningún panel frontal ni lateral que impidan la observación hacia el plenario, así como el sonido en directo durante las sesiones que se celebren en el plenario de la Asamblea Legislativa.

7.- Condiciones idóneas de acceso a Internet en la barra de prensa del plenario y de las comisiones legislativas, así como en los espacios comunes donde se ejerza la labor periodística.

8.- Que se mantengan absolutamente las restricciones de acceso a la barra de prensa para periodistas acreditados por cada medio, tal como lo había acordado el Directorio de la Asamblea Legislativa, y el ingreso reglamentado y restringido para asesores y asesoras de prensa de cada una de las fracciones legislativas de acuerdo con ese mismo acuerdo, con el fin de mantener el orden en los espacios de trabajo periodístico.

9.- Que mientras se mantenga vigente el decreto de emergencia nacional por la pandemia de la covid-19, se cumplan estrictamente los protocolos sanitarios de uso de mascarilla y distanciamiento social para la atención de las y los periodistas de los diferentes medios de comunicación que realizan cobertura legislativa.

10.- Que se nos responda, por escrito, a estas condiciones mínimas de trabajo periodístico, necesarias para asegurar la libertad de expresión y la libertad de prensa que por años han diferenciado positivamente a nuestro país.

Agradeciendo el cumplimiento de dichas solicitudes mínimas para asegurar una labor periodística acorde con la tradición democrática costarricense, firmamos en la ciudad de San José, Costa Rica, al ser 14 de octubre del 2020:

<b>Nombre</b>	<b>Medio</b>	<b>Firma*</b>
Óscar Ulloa	Noticias Repretel	
Josué Alfaro	Amelia Rueda	
Natalia Díaz	Semanario Universidad	
Melany Corrales	Costa Rica Noticias	
Fernanda Romero	Noticias Monumental	
Aarón Chinchilla	PulsoCR	
Esteban Mata Fonseca	PulsoCR	
Bharley Quirós	Diario Extra	
Alexánder Ramírez	Crhoy.com	
Carlos Mora	Crhoy.com	
Valeria Martínez Roque	Noticias Columbia	
Allan Arroyo	Noticias Columbia	
Allan Madriz Cárdenas	EIPeriódicoCR	
Karla Pérez	ElmundoCR	
Luis Manuel Madrigal	Delfino.CR	
Belisario Solano Solano	Bsnoticias.cr	
Paula Ruiz	El Observador	
María Luisa Madrigal	El Financiero	
Manuel Avendaño	El Financiero	

Pablo Campos	Multimedios	
Yessenia Alvarado	Telenoticias	
Michelle Campos	La Nación	
Rebeca Madrigal	La Nación	
Silvia Artavia	La Nación	
Sofía Chinchilla	La Nación	
Josué Bravo	La Nación	
Aarón Sequeira	La Nación	

\*Se omite firma física por imposibilidad de reunión física debido a las restricciones sanitarias de la pandemia.

\*\*Todos los periodistas enlistados apoyan en todos sus extremos este documento y su reclamo por las condiciones exigidas para la cobertura periodística.